

Oficio No. DF-147-2021/JCPB/agcc
Guatemala, 7 de julio de 2021

Señora
Mariana Urizar Castellanos
Unidad de Acceso a la Información Pública
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-
Presente,

Estimada señora Urizar:

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Financiera de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-.

En respuesta al oficio número DA-UAIP-031-2021 de fecha 04 de mayo de 2021, en referencia la información solicitada según el artículo 10 de la ley de Acceso a la Información Pública, sírvase encontrar adjunto el detalle de esta:

- Presupuesto:
 - 7. Presupuesto de Ingresos y egresos
 - 8. Informes Mensuales de Ejecución Presupuestaria
- Compras:
 - 4. Información Servicios contratados, Renglón 189 Gastos realizados
 - 20. Información sobre contrataciones que se realicen a través de los procesos de Cotización y Licitación y sus contratos
 - 22. Listados de compras directas realizadas
- Tesorería:
 - 9. Depósitos Constituidos con fondos públicos.
 - 12. Listado de viajes nacionales e internacionales financiados con fondo públicos incluyendo objeto de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos incluyendo los viáticos.
- Inventarios:
 - 13. Inventario de bienes muebles e inmuebles.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



MSc. Juan Carlos Patzán Buch
Director Financiero
Empresa Guatemalteca De Telecomunicaciones
-GUATEL-

Mariana Urizar
ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
GUATEL
Recibido 07/07/2021
No. 57 hrs

c.c. Archivo



SISTEMA DE GESTION
Información de oficio
Ley de acceso a la información - Art 10 Numeral 4
INFORMACIÓN SERVICIOS CONTRATADOS
Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 de 1

EJERCICIO 2021
PERIODO Junio a Junio

***ENTIDAD/Unidad Ejecutora**

NIT	PROVEEDOR	TOTAL DOCUMENTOS	MONTO TOTAL
17659388	Juan Pablo González Bonilla	1	25,000.00

21100072/-0-EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES -GUATEL-

TOTAL 21100072/-0-EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES -	1	25,000.00
GUATEL-		

*NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que están constituidas como unidades ejecutoras.